

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23422** *AYESA ENGINEERING, S.A.*

El 28 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital en la cuantía de 78.173,48 euros. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la compra para su amortización de 748 acciones. Los acreedores tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes siguiente a la fecha del último anuncio del acuerdo. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores a la reducción de capital e inscrita la escisión parcial de la Compañía que fue aprobada en esa misma junta. La suma a abonarse al socio es de 183.654,26 euros.

Sevilla, 29 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Manzanares Abásolo.

ID: A120055702-1